

La Fundación RAMAO y el Aula Dieta Mediterránea y Vida Saludable de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, convocan el siguiente Concurso de Premios para el año 2019, con el patrocinio de la empresa *Primaflor*.

PREMIO CECILIO PEREGRÍN MARTÍNEZ

TEMA: INNOVACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN HORTOFRUTÍCOLA LIGADA A LA DIETA MEDITERRÁNEA.

DOTACIÓN: 2.000 €

BASES

1. Podrán optar a este Premio, los trabajos de investigación en ciencias agroalimentarias, referentes a la sostenibilidad de la producción de alimentos de la Dieta Mediterránea, preferentemente aquellos que hacen referencia al cultivo de la *Latuca Sativa* publicados, entre el 1 de Julio de 2018 y el 30 de Junio de 2019, en revistas científicas que aparezcan citadas en repertorios bibliográficos acreditados, tales como *Journal Citation Reports Science Edition*.
2. Los trabajos deberán haberse realizado en instituciones públicas o privadas, ubicadas en el ámbito territorial de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental (Almería, Granada, Jaén, Málaga, Ceuta y Melilla). También se podrán aceptar trabajos realizados en colaboración con otras entidades fuera de dicho territorio. En este caso, únicamente serán aceptados aquellos en los que la dirección de correspondencia para solicitud de separatas corresponda a las instituciones citadas del ámbito de esta Real Academia.
3. Se valorará, especialmente, la aplicación futura de los resultados publicados en los artículos y la aproximación innovadora del trabajo desarrollado.
4. Este premio conlleva la concesión del título de Académico Correspondiente a uno de los autores del trabajo. A este respecto, junto al trabajo a valorar, se remitirá un escrito firmado por todos los autores indicando a cuál de ellos se le concederá este título en caso de ser premiado. Cuando no se aporte esta información, el título de Académico Correspondiente se otorgará al primer firmante del trabajo. El Diploma Acreditativo de este Premio, se entregará a cada uno de los autores del trabajo, en la Sesión Inaugural del curso Académico, en enero de 2020. El título de Académico Correspondiente será entregado en un acto previamente programado para ello, durante el cual el autor al que se le concede este galardón presentará una breve memoria de su trabajo.
5. El Jurado para este Premio estará constituido por tres expertos en la materia, designados por el Patronato de la Fundación RAMAO, un patrono de esta Fundación y un miembro de la Familia Peregrín Martínez.

PREMIO LORENZO BELMONTE NAVARRO

TEMA: INVESTIGACIÓN PARA EL AHORRO DE AGUA EN LA AGRICULTURA DE PRODUCTOS VEGETALES INTEGRADOS EN LA DIETA MEDITERRÁNEA.

DOTACIÓN: 2.000 €

BASES

1. Podrán optar a este Premio, los trabajos de investigación en ciencias agroalimentarias, vinculados a la mejora de la producción de alimentos de la Dieta Mediterránea, preferentemente los referidos al cultivo de la *Latuca Sativa* publicados, entre el 1 de Julio de 2018 y el 30 de Junio de 2019, en revistas científicas que aparezcan citadas en repertorios bibliográficos acreditados, tales como *Journal Citation Reports Science Edition*.
2. Los trabajos deberán haberse realizado en instituciones públicas o privadas, ubicadas en el ámbito territorial de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental (Almería, Granada, Jaén, Málaga, Ceuta y Melilla). También se podrán aceptar trabajos realizados en colaboración con otras entidades fuera de dicho territorio. En este caso, únicamente serán aceptados aquellos en los que la dirección de correspondencia para solicitud de separatas corresponda a las instituciones citadas del ámbito de esta Real Academia.
3. Se valorará, especialmente, la aplicación futura de los resultados publicados en los artículos y la aproximación innovadora del trabajo desarrollado.
4. Este premio conlleva la concesión del título de Académico Correspondiente a uno de los autores del trabajo. A este respecto, junto al trabajo a valorar, se remitirá un escrito firmado por todos los autores indicando a cuál de ellos se le concederá este título en caso de ser premiado. Cuando no se aporte esta información, el título de Académico Correspondiente se otorgará al primer firmante del trabajo. El Diploma Acreditativo de este Premio, se entregará a cada uno de los autores del trabajo, en la Sesión Inaugural del curso Académico, en enero de 2020. El título de Académico Correspondiente será entregado en un acto previamente programado para ello, durante el cual el autor al que se le concede este galardón presentará una breve memoria de su trabajo.
5. El Jurado para este Premio estará constituido por tres expertos en la materia, designados por el Patronato de la Fundación RAMAO, un patrono de esta Fundación y un miembro de la Familia Belmonte Navarro.

OBSERVACIONES:

1. La resolución del Concurso se hará en el mes de enero de 2020 y sus resultados se harán públicos en el tablón de anuncios de la Real Academia y en su página web: www.ramao.es. El fallo del concurso será inapelable.
2. Los premios se entregará durante la Solemne Sesión Inaugural del Curso de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental.
3. De la cantidad dotada para cada premio se deducirán los impuestos establecidos en la legislación vigente.
4. Todos los trabajos que opten a estos premios, serán presentados por quintuplicado en la Secretaría de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, Avda. Madrid nº11 (Antigua Facultad de Medicina) 18012 Granada, o bien electrónicamente a través de la página web www.fundacionramao.es
5. El plazo de presentación de trabajos terminará el 20 de diciembre de 2019 a las 13.30 horas.